

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, nueve de noviembre de dos mil veintiuno
Radicado: 050013110-007-2019-00319-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se pone en conocimiento de las partes en la presente litis de escrito proveniente del EJERCITO NACIONAL, respecto del oficio No. 700 de 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d45bc233cbd89a361317fba1289a883b516fc72fdaaceaac9a98e
7bdb8380d3**

Documento generado en 10/11/2021 01:31:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2021317002130261: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-1.9

Bogotá, D.C, 13 de octubre de 2021

Señor
JUEZ SEPTIMO DE FAMILIA DE MEDELLIN
j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta RA-2021115001606422
Ref: 700
Proceso: 05001311000720190031900
Demandante: DARLY JULIETH GIRALDO VALENCIA
Expediente Interno: 18059

En atención a su oficio de la referencia radicado en la sección de nómina del Ejército Nacional, comedidamente me permito informar, que una vez verificado el Sistema de Información de Administración de Talento Humano (SIATH-embargos) del señor WALTER EDUARDO SANCHEZ VILLADA CC. 1017137946, me permito informar que se dio cumplimiento a la medida ordenada por el JUZGADO DE FAMILIA 7 MEDELLÍN ANTIOQUIA, mediante oficio No 265, el cual solicitaba el embargo del 30% de los ingresos laborales y las primas de junio y diciembre, dineros que están siendo descontados a partir de la nómina del mes de mayo del 2020, y consignados a la Cuenta de depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia del JUZGADO DE FAMILIA 7 MEDELLÍN ANTIOQUIA.

Anexo certificación salarial del mes de agosto del 2021.

Respetuosamente.

Teniente Coronel JAISSON LEONARDO GÓMEZ PÉREZ
Jefe de Nomina Ejercito Nacional

Elaboró: SV. Eduardo Delgado
Administrador Embargos

Revisó: AS Sergio Isaza
Asesor Jurídico

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 N.20 B 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas"
Edificio Comando de Personal
Correspondencia Carrera 57 N° 43-28 CAN Conmutador No. 4261492 ext. 38387
Correo electrónico de la unidad nominaejc@buzonejercito.mil.co

RESTRINGIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



13-OCTUBRE-2021

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO
CERTIFICA

QUE EL SEÑOR SLP WALTER EDUARDO SANCHEZ VILLADA IDENTIFICADO CON CC No. 1017137946 ORGANICO DE BATALLON DE OPERACIONES TERRESTRES #25 CON CODIGO MOCE Y CON CODIGO MILITAR 1017137946 EN LA NOMINA MENSUAL SOLDADOS AGOSTO DE 2021 SE LE PRESUPUESTARON 30 DIAS EN BATALLON DE OPERACIONES TERRESTRES #25 CON LOS SIGUIENTES HABERES :

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO		1,271,936.00	PREVISORASASUB	981K	202108	202108	15,728.00
SEGVIDSUBS		15,728.00	DEMIL	9158	202108	202108	22,894.85
SUBFAMILIAR	25	317,984.00	COOSERPARK	9960	201912	202411	33,246.00
DEVO_PART ALIM		355,920.00	COORDISER LTDA	9448	202104	202404	39,000.00
PRSOLVOL	58.5	744,082.56	SISTSALUDFFMM	9101	202108	202108	63,600.00
ADIC.PRIVACACIONAL	50	1,380,050.56	CRFFMMAPORTE	9105	202108	202108	78,000.00
			UNIFACOOOP	9678	202105	202210	111,100.00
			BCO DE BOGOTA	9698	201809	202502	230,000.00
TOTAL DEVENGADO		4,085,701.12	TOTAL DESCUENTOS				593,568.85
RESUMEN			EMBARGO		INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO		4,085,701.12	JUZGADO DE FAMILIA 7 MEDELLÍN		202005	000000	650,090.00
TOTAL DESCUENTOS		593,568.85	TOTAL EMBARGOS				650,090.00
TOTAL EMBARGOS		650,090.00					
NETO A PAGAR		2,842,042.27					

Constancia para ser presentada a : JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE MEDELLIN

EJC_NOMEDUARDOD18: EDUARDO DELGADO SANCHEZ

GENERO :